Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y ONZE.

Asiento de 25 de henero de 1711

En la M. N. y M. L. y fidelissima Villa de Zuela Reyno de Galizia en veinte y zinco dias del Mes de henero de Milesimos Zonze años. Se juntaron los señores Justizia y Regimt. de ella abiendo sido zitados por Gaspar de Cozdoua Mayordomo portero que dio fee dello en virtud de Auto de Su Merzed Justizia Mayor Lizdo. Dn. Juan Cayetano de la Mora y Vobes de Abogado de los Rs. consejos Alcalde Mayor por su Mag.d Dn. Juan Romano Vezino de Colio Alferez Mayor Dn. Franco. Nuñez Vizente, Dn. Jayme Sarrio de Romaia, Dn. Martin Nuñez Lourenzo, Dn. Joseph quiñones Rios, Dn. Franco. Perez Herrera, Dn. Pedro Ortega Puche, Dn. Joseph ortega Sierra, Dn. Franco. Ortega Romano Regidores ausentes de Sierra los ausentes por tenerzerse el Sierra dho. Mayordomo de Su Mag.d Rentas Provinziales de esta Villa y su Partido y Republica Juez Mro. Sabiendo de tratado y Conferido lo acordaron lo siguiente

Comisarios al corpus

Nombraron por Comisarios para la fabrica del del corpus a los señores Dn. Franco. Perez Herrera y Dn. Joseph ortega Sierra. Capitulares deste Ayuntamt.o a los quales se les Manda que lo azepten y Juren hazer lo debido y lebien lo que fuesen zierto